



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

Dependencia: Secretaría de Obras
Públicas y Desarrollo Urbano

Sección: Correspondencia

Número de oficio: 694

Expediente: OP-DESUR-03-2025

LIC. REYNA GUADALUPE HERMOSILLO LUÉVANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para hacer de su conocimiento que, derivado del oficio 418 del expediente 2024/2027 recibido el 20 de marzo de 2025 por esta Secretaría con fundamento en el artículo 41, fracción I, inciso f) de las obligaciones de transparencia, referente a la información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales hago de su conocimiento que, en el trimestre octubre – diciembre 2024 no se presentaron solicitudes y no se generaron licencias de uso de suelo para obra pública en el ámbito federal, estatal ni municipal, así mismo, no se presentaron solicitudes y por tanto no se generaron licencias de construcción para obra pública en el ámbito federal, estatal ni municipal, en el mismo periodo.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE
Fresnillo, Zac., 27 de marzo de 2025

ING. LIZETTE CALDERA GARCÍA
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

c.c.p. archivo
c.c.p. Sindicatura, Mtra. Marcela del Cojo Gómez